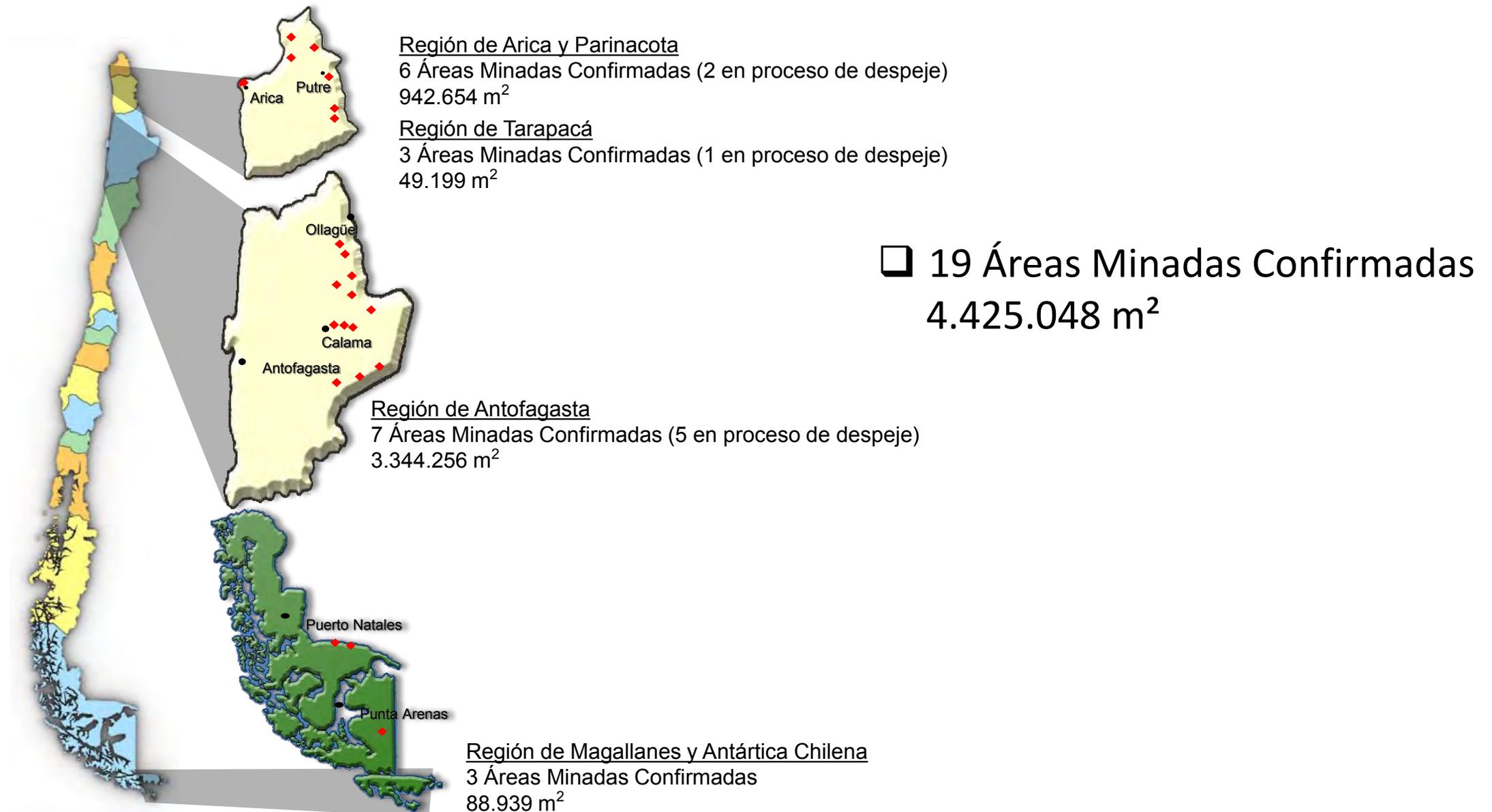


Resumen del progreso realizado

- Fecha límite actual: Marzo 2020
- Solicitud de extensión por un período de 8 años, hasta marzo 2020 (Adoptada el 2 de diciembre de 2011)

Contaminación total (al entrar en vigor o en el momento de la presentación de la última solicitud de prórroga de su estado)	199 áreas 23.257.998 m ²
Progresos realizados (abril 2019)	176 áreas liberadas 19.087.818 m ² 19.087.818 m ² liberados mediante despeje 962.948 m ² adicionales despejados 113.086 minas antipersonal destruidas 54.624 minas anti-vehículos destruidas
Desafío pendiente	19 Áreas Minadas Confirmadas 4.425.048 m ²

Desafío pendiente al 30 abril 2019



Plan / Línea de tiempo

- Plan Nacional de Desminado Humanitario 2016 – 2020.

Año	Número de Áreas	Cantidad de Área
2019	18	4.374.448 m ²
2020	1	50.600 m ²

Desafíos y necesidades

Desafíos	Necesidades
<p>Condiciones climáticas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Zona norte Invierno altiplánico.• Zona sur austral, trabajo sólo temporada estival.	<ul style="list-style-type: none">• Caminos de acceso transitables.• Apoyo de helicóptero para EVACAM.
<p>Estudio Técnico:</p> <ul style="list-style-type: none">• Estudio técnico para reducir un área de 2.279.112 m², en la que se sospecha la presencia de minas.	<ul style="list-style-type: none">• Estudio geomorfológico del área minada Seilao en desarrollo.

Preguntas a considerar en las presentaciones de los Estados Partes que indicaron que completarían la implementación antes de su fecha límite en 2020 (5 minutos)

1. ¿Qué progreso se ha logrado en la implementación del programa nacional de desminado de su Estado desde la última actualización proporcionada a los Estados Parte en la 17MSP?

Durante el año 2018, se despejaron 962.948 m², correspondiente a 6 áreas minadas, quedando pendiente por despejar 22 áreas minadas. La superficie despejada es 107.768 m² más que en el año 2017. Sin embargo, las extremas condiciones climáticas producidas en la zona norte del país, debido al fenómeno del invierno altiplánico, además de las propias de la temporada normal de invierno, afectaron las zonas de trabajos con intensas precipitaciones de agua y nieve, provocando que las operaciones de desminado se vieran interrumpidas debido al corte de las vías de acceso y a la nieve acumulada; no obstante a ello, el avance al mes de diciembre de 2018 alcanzó un total de 172 áreas minadas despejadas y 166.510 minas destruidas.

2. ¿Qué trabajo queda para que su Estado cumpla con su obligación de haber destruido o garantizado la destrucción de todas las minas antipersonal en áreas minadas bajo la jurisdicción o control de su Estado?

A diciembre de 2018, quedaban 22 áreas minadas por despejar; durante el primer trimestre del presente año, se despejaron tres áreas minadas. Actualmente (abril 2019), de las 19 áreas minadas pendientes, 8 se encuentran en proceso de despeje.

3. ¿Cuál es el plan de su Estado para destruir o asegurar la destrucción de todas las minas antipersonal en las áreas minadas bajo la jurisdicción o control de su Estado para 2020?

El Plan Nacional de Desminado Humanitario 2016 – 2020 contiene un conjunto de previsiones, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas con la Convención de Ottawa y la solicitud de prórroga aprobada para el cumplimiento del Artículo 5.

Las proyecciones de las operaciones de desminado se han ido cumpliendo conforme a este Plan Nacional, no obstante, atendiendo a las condiciones de acceso a las áreas minadas, a las variaciones climáticas que han tenido un cambio notable en los últimos 3 años, afectando con inviernos más intensos en los sectores altiplánicos, ha sido necesario efectuar algunas variaciones en los objetivos a alcanzar, reprogramando la ejecución de las operaciones de desminado, redistribuyendo medios mecánicos y traslado de personal especialista en apoyo a otras unidades.